

PODER ESPECIAL



**Commer
Lex**
Estudio Legal

Yo, **ALBEIRO HENAO ZULUAGA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.274.454**, actuando en mi calidad de **Representante Legal** de la sociedad **EXPERTOS SEGURIDAD LTDA**, identificada con NIT **800.010.866-6**, sociedad legalmente constituida y existente conforme a las leyes de la República de Colombia, con domicilio en la **Circular 4 No. 69 – 18, Medellín, Antioquia**, por medio del presente instrumento confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a la doctora **NATALIA ZULETA MOLANO**, abogada titulada, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.036.684.483** y tarjeta profesional No. **392.391**, para que, actuando en nombre y representación del otorgante, nos represente en Colombia ante cualquier autoridad, entidad pública o privada y/o persona natural o jurídica, en especial ante autoridades del orden administrativo, judicial, contencioso-administrativo, arbitral y/o cualquier otra que resulte competente, para adelantar las siguientes actuaciones:

1. **Propiedad Intelectual e Industrial:** Solicitar, tramitar, obtener, presentar, modificar, corregir, renovar, prorrogar, transferir, licenciar, registrar, cancelar, renunciar total o parcialmente, y en general gestionar cualquiera de las modalidades de Propiedad Intelectual, incluyendo pero sin limitarse a: signos distintivos, nuevas creaciones, patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, nuevas tecnologías, variedades vegetales, derechos regulatorios, secretos empresariales y cualquier otra creación intelectual, así como realizar cambios de nombre, domicilio, titularidad y demás afectaciones jurídicas que se deriven de dichos derechos.
2. **Derechos de Autor y Derechos Conexos:** Solicitar, tramitar, obtener y/o inscribir derechos de autor y derechos conexos, así como los contratos que de estos se deriven, y gestionar la obtención de autorizaciones, licencias y afiliaciones ante sociedades de gestión colectiva.
3. **Actuaciones Administrativas y Judiciales:** Presentar y ejercer oposiciones, observaciones, impugnaciones, recursos de reposición, apelación, revisión, reclamaciones, solicitudes de cancelación, nulidad y demás acciones relacionadas con los derechos objeto de este mandato.

El presente poder se otorga en la ciudad de Medellín, a los veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

Otorgo poder,

Albeiro Henao Zuluaga,
Representante legal,
EXPERTOS SEGURIDAD LTDA

Acepto el poder,

Natalia Zuleta M

Natalia Zuleta Molano

Abogada,

T.P. No 392.391 del C. S. De la J

FIRMA REGISTRADA



La suscrita Notaria certifica que tengo registrada la
firma de:

HENAO ZULUAGA ALBEIRO

identificado con: **C.C. 80274454**

Que la firma que aparece en este documento corresponde a la
registrada previa confrontación. Ingrese a www.notariaenlinea.com para
verificar este documento.

Medellin, 2026-01-29 16:47:58

4801-27565773



Cod. 10ar3w

NANCY CRISTINA MESA ARANGO
NOTARIA 13 DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN



NOTARIA 13 DE MEDELLIN
ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA 13 DE MEDELLIN
ESPACIO EN BLANCO